Mártes 31 de Octubre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 111

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires.......25 pesos
En las Provincias.......36 »
Número suelto.......1 peso

BIBLIOTECA PÚBLICA

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

MARTES 31—s. Nemesio y su hija santa. Lucila mártires.

COSAS AJENAS

Sobre Literatura española.

Hemos leido en *La Nacion*, la continuacion de una série de artículos que sobre *Historia Universal*, viene publicando en lugar preferente, ese importante diario.

Habíamos determinado no ocuparnos sériamente de esos artículos, (y hubiéramos perseverado en nuesaro propósito) á no creernos en el deber de contestar á uno de ellos, dado el carácter de importancia que pretende darles *El Correo Español*.

No se nos tome, empero, por enemigos *enragés* de la hermosa pátria de Cervantes; solo queremos ser justos levantando algunos errores que quizá inconscientemente, se han dejado deslizar entre muchas cosas buenas y agradables.

Dice así el articulista en cuestion:

"En los siglos 16 y 17 se creó en España la literatura que es la primera del munde etc."

¿Qué pensar de semejantes palabras, tan erróneas como ridículas?

Solo pueden haber sido inspiradas por un amor pátrio exagerado.

La literatura española no se *creó* en los siglos 16 y 17, como infundadamente pretende el señor articulista; existia ya en los siglos XIII y XIV: varias producciones importantes habian revelado su existencia: los poemas del *Cid* y de *Bernardo del Carpio* fueron creados por aquel entonces.

En esa misma época, muchos autores notables pertenecientes á la alta nobleza dieron á la literatura española un desarrollo sensible.

Don Juan Manuel (1), Juan Ruiz, el marqués de Villena, Pedro Lopez de Ayala, que escribió el *Rimado de Palacio*; Gonzalo de Berceo (2) y Lopez de Mendoza fueron entre esos escritores los mas notables. En el siglo XV tenemos tambien á Fernando del Pulgar, canciller y secretario de los Reyes Católicos, que escribió los *Comentarios* á las coplas de *Mingo Revulgo*, Juan de Mena, el príncipe de los poetas de su tiempo" como le llama Ticknor,en su *História de la Literatura de España*, y otros muchos que no recordamos ahora.

Respecto á aquello de que *la literatura Española es la primera del mundo*, nos parece tan sumamente ridículo, que creemos mejor no ocuparnos de ese *rapto de delirio....*

Pasemos al segundo párrafo que motiva principalmente este artículo.

"Los poetas franceses del siglo de Luis XIV plagiaron las obras del teatro español."

¿Tiene usted todos sus pájaros señor articulista?

Llamar plagiadores á Corneille, Racine y tantos otros grandes poetas de que con razon se enorgullece la Francia.

¡Qué desvario!

Lopez Félix de Vega Carpio nació en 1562, y como Corneille vió la luz medio siglo despues:pretende ese buen señor que debió plagiar al primero. ¡Magnífico!

Ya poco falta para que afirme tambien, que Moliere, el Dante, Byron y Petrarca no son sino enanos al lado de Moratin ó Martinez de la Rosa.

Así va el mundo!

Véase ahora la enorme diferencia que existe entre los autores españoles y franceses.

Tomamos sin escojer de dos autores célebres los versos siguientes:

" El que nació para humilde
" Mal puede ser caballero;
" Mi padre quiere morir,
" Leonardo como Nació.
(*Comedias.*)

Hasta aquí Calderon de la Barca; dice ahora Corneille:

" Ah! quelle cruanté, qui tout en un jour tue
" Le pere par le fer, la fille par le viol
" Ote moi cet objet, que je ne puis souffrir;
" Tu veux que je l'ecoute, et tu me fais mourir!"
(Le Cid.)

Ramon Lista.

(1) Era este príncipe de la sangre real de Leon y de Castilla. Nació en 1282; consta que escribió doce obras.
(2.) Las obras de este autor forman un tomo en 8°, de unos trece mil versos Sanchez Poesias ante al siglo XVII.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1876.

Los desheredados.

Los pueblos como el individuo tienen sus trasformaciones sujetas á leyes inmutables de la naturaleza.

Las colectividades, como el hombre, al modificarse, van entrando en los períodos de vida, á que el organismo social como el individuo, debe someterse en esa eterna ley de la humanidad que marcha siempre adelante en el sendero del progreso, aunque incidentalmente la conmuevan y trastornen esas enfermedades periódicas del descreimiento y enervacion del espíritu público.

Empero, en esas distintas épocas de la vida; en esas evoluciones del socialismo; en esas mejoras de las instituciones; en esos sistemas de Gobierno que la ojeriza, de los males políticos muchas veces, han hecho servir al reinado del absolutismo, eclipsando el sol hermoso de la libertad, no pueden esplicarse de otro modo, que por el estado *inconsciente* de los pueblos que no han sabido emancipar su espíritu de las tradiciones de raza, de hábitos y costumbres, encarnados en el alma de la conquista.

Todos esos movimientos rápidos algunos, pesados otros, ¿qué demuestran?

Unas veces representan las necesidades de la democracia; otras responden al deseo innato de la humanidad, en buscar el mejoramiento de su condicion social ó de arrancar de las manos sangrientas del despotismo, el floron del derecho, de la igualdad y confraternidad, conquistado en las sinuosidades del Gólgota y que se mantiene como brillante estrella en el cielo hermoso de la República. Hé aquí, porqué deciamos, que nosotros mas teóricos que prácticos; no hemos podido despues de un tercio de siglo emanciparnos completamente del espíritu de tradicion que nos legó la España.

Los Estados Unidos en un centenario de vida libre, han podido realizar el mas sorprendente progreso tanto moral como material. Allí, en América, desde el tiempo de la Colonia, el espíritu británico irradió el alma de los americanos y el principio de la libertad surgió como un aereolito del fondo de los mares, iluminando el fecundo suelo de la gran República del Norte.

Pero aquí,entre nosotros, que todavia no nos hemos acostumbrado á hacer del sólio de las leyes el santuario de nuestra veneracion; que no hemos podido aun á imitacion de aquella Nacion privilegiada, despojarnos de la apatía que nos viene consumiendo é inhabilitándonos así para ejercer las funciones de pueblo verdaderamente libre, dejamos por el contrario, todo á merced de los gobernantes que no siempre son aptos para el desarrollo de nuestros progresos y civilizacion, sin que nosotros ciudadanos, hagamos nada en el sentido de mejorar nuestra propia condicion social y política, educándonos en el gran movimiento complicado de la vida libre.

Nuestra campaña, por desgracia, es una prueba de lo que dejamos espuesto.

Nuestras instituciones garanten á todos los ciudadanos de la Provincia, el goce de sus derechos al amparo de la Constitucion y de las leyes.

Y sin embargo, el gaucho: ese tipo orijinario de la América, ese ser sin trégua y sin descanso en nuestras ajitaciones locales, ese hijo de la Naturaleza que vive á merced de los mandones y caudillos que aun pueblan la campaña, no ha podido aliviar sus dolores y martirios gozando de los derechos y garantías como hijos de un país civilizado y libre.

Señalamos este mal tradicional á nuestros gobernantes, porque son los que pueden devolver la tranquilidad y el goce de sus derechos y libertades á los que, en el seno de la soledad y tal vez en las inclemencias del desierto, reclaman de la justicia y de la ley, el beneficio de que han sido despojados.

Mejorar la condicion social y política del gaucho argentino, es propender al mejoramiento de nuestra campaña. Hagamos al gaucho gozar de los beneficios de la libertad, y en ellos encontraremos uno de nuestros mejores elementos contra el inconmensurable territorio de la Pampa, contra el alarido aterrador del salvaje y contra el abuso y anarquía de los caudillos que por desgracia se mantienen hoy como restos de los tiempos sombríos de la tiranía, y como una burla á nuestro progreso y civilizacion.

Con mas tiempo y espacio, hemos de volver sobre este asunto.

El Crédito de el País.

Todas las medidas financieras que llevan en sí, el desconocimiento de la lealtad, en el cumplimiento de obligaciones contraidas por los Gobiernos á particulares, producen naturalmente, consecuencias siempre fatales á los intereses y crédito del país.

La circular del Ministro de Hacienda á las Administraciones de Rentas Nacionales para que cobrasen en conformidad á la Ley de 24 de Setiembre, y se pague en billetes de la nueva emision por su valor escrito, ha sido un atentado contra la letra espresa de la misma ley, cuyos resultados hemos de recojer con daño no solamente de los damnificados, acreedores del Gobierno por letras, en las cuales se habia establecido la obligacion perentoria de sér saldadas en oro sellado, como tambien por el descrédito de la Nacion en el principal mercado del mundo, como nos hará sentir en breve, los écos que nos lleguen, así que tengan conocimiento de la medida temeraria, tomada por el Ministro de Hacienda.

No hemos hecho, no hacemos oposicion á esta medida gubernatíva con el mero intento de combatir por gusto los actos del Ministro actual.

No: lo hacemos por que comprendemos que estos medios puestos en ejecucion, son un falseamiento de la fé á los contratos, garantidos por todas las leyes morales y del honor, que perjudican y deshonran el crédito de un pais, que necesita de ello como principal elemento, tanto para la buena marcha del Gobierno, como para fomentar sus riquezas, impulsar sus adelantos, y hacer desenvolver sus progresos en todas sus manifestaciones.

El pais no tiene capitales disponibles dentro de sí, que satisfagan las necesidades crecientes de todos los dias.

Necesitamos, pues, y por muchos años, capitales extranjeros; y estos no los podemos obtener en condiciones favorables, si los gobiernos no miran como principio inalterable, la conservacion del crédito interno y externo, manifestados por todos sus actos administrativos; y particularmente en la buena fé de cumplir religiosamente sus compromisos de contratos efectuados bajo su firma y garantías.

Por eso reprochamos la resolucion tomada por el Ministro de Hacienda en su circular dirijida á las Administraciones de rentas, porque vemos en ella, el motivo de una nueva alarma, perjudicial al crédito y buen nombre de la Nacion, en los mercados estranjeros.

¿Cómo nos juzgarán cuando tengan conocimiento, que el Gobierno Nacional, que obliga á sus deudores á pagarles en moneda metálica; obliga sin embargo, de saldar sus créditos representados en letras contra el Tesoro público, y que lleva la obligacion contraida de ser pagaderas en *oro sellado*; de hacerlo con papel inconvertible y con depreciacion de un doce por ciento?

¿Cómo apreciarán allá nuestra buena fé en las contratas cuando sepan que el servicio de la amortizacion de fondos públicos sorteados el 27 del corriente,son igualmente pagadas en este mismo papel, con manifiesto perjuicio de sus tenedores internos y externos?

No ha de tardar mucho para que conozcamos los efectos de estos desaciertos financieros.

Pocos dias mas y sabremos la opinion del mercado de Lóndres, por la cotizacion de nuestros títulos.

Pero ya no podemos esperar nada lisonjero, si apreciamos como se debe las espresiones de la carta que damos á continuacion publicada en el Times de Lóndres de fecha 25 de Julio, apropósito del pago de la amortizacion del empréstito *Argentino Hard Dollar Loan*, efectuada en Buenos Aires.

Hé aquí la mencionada carta:

Lóndres, 26 de Junio de 1876.

Señor:—Como un tenedor del *Argentine Hard Dollar Loan* solicito la poderosa ayuda de Vd. para protestar contra la manera que el último dividendo fué pagado en Buenos Aires el primero del corriente.

Me avisan que no fué pagado en metálico sinó en papel, á un cambio arbitrario fijado por el Gobierno. La tasa fijada fué $ 120 papel por $ 100 metálico; inmediatamente despues de la publicacion de este acto del Gobierno, el preció subió á $ 125, y hasta qué punto haya subido en este momento con la plaza inundada de papel inconvertible y amenazada con emisiones nuevas cada trimestre, es imposible adivinar.

Vd. verá pues que nosotros perdemos un tanto por ciento porque tenemos que comprar oro con estos billetes al precio corriente de la plaza, y yo sostengo que por el importe de esta pérdida el Gobierno Argentino tiene que ser considerado como *defaulter* que ha dejado de cumplir su obligacion.

¿Por qué no adopta el Gobierno el único sistema justo que es el de comprar el oro él mismo en la plaza al precio corriente y con él pagar los tenedores de fondos?

Con el sistema actual deben llamarse no "Hard Dollar Loan" (empréstito de pesos *fuertes*) sinó "Sfort dollars loan" (empréstito de pesos *blandos*).

Acompaño mi tarjeta y me repito de V.

P. Freiligrath.

Bibliografía.

Los Sres. Igon Hnos. nos han obsequiado con un ejemplar del nuevo libro titulado "Breves elementos de Geografía" arreglado para servir de texto en las Escuelas de la República Argentina.

Es un volúmen de cerca de cien páginas elegantemente impreso en Paris, con portada coloridad y de una correccion irreprochable.

El siguiente discreto prólogo que la precede dá una idea cabal del libro, y de la necesidad de su publicacion.

"Si hay un texto que deba variarse pe-"riódicamente, es aquel que sirve para aprender la geografía.

"Dividida esta ciencia en varias ramas, "mientras una, siguiendo su naturaleza, "se conservan inmutables, las otras, obe-"dientes á la accion y desarrollo de las "naciones, crecen ó menguan constante-"mente.

"Los límites de los Estados y el núme-"ro de habitantes de los distintos países "del Globo, no podrán figarse jamás de "una manera absoluta.

"Comarcas muy pobladas se ven dere-"pente desiertas, mientras que terrenos "incultos se trasforman como por encan-"to en ciudades opulentas.

"Los términos de un reino se ensan-"chan hoy, y se deprimen mañana por el "influjo de la guerra, la peste, la invasion "de las aguas y mil otras contingencias á "que están sujetas las creaciones del hom-"bre.

"De ahí la necesidad de seguir ese mo-"vimiento para darle aplicacion oportuna "en la enseñanza.

"Hoy que la actividad humana, des-"plegando fuerzas desconocidas, lo tras-"torna y modifica todo en la superficie del "planeta; que descubre ignorados secre-"tos, y resuelve por medio de audaces es-"ploradores, todas las dudas y problemas; "hoy, decimos, conviene mas que nunca "ilustrar desde temprano la inteligencia "de los niños, con aquellos conocimientos "elementales de geografía que, preparán-"dolos discretamente, les den una idea "sucinta y correcta del mundo en general "á la vez que una noticia mas detallada "del suelo de la pátria".

Recorriendo las pájinas del libro que nos ocupa, en el poco tiempo de que hemos podido disponer, encontramos algunas novedades didácticas que no poseen las obras elementales de este género.

Las obras dedicadas á la instruccion de la niñez, deben ser claras y sucintas en su exposicion de manera que faciliten la comprension de las tiernas inteligencias que las estudian.

La que tenemos á la vista por la brillante erudicion á la par que claridad y sencillez con que está espuesta la parte histórica y geográfica que contiene, no deja, por cierto, nada que desear para servir de texto en las escuelas á que está destinada.

Nuestros últimos adelantos materiales en la República, sus principales monumentos públicos, sus líneas férreas y telegráficas, las esploraciones del Sr. Moreno en la parte Sud ó Patagónica de nuestro territorio, están allí tambien consignadas con toda la verdad histórica, con todos los detalles y minuciosidades que las han precedido.

La República Argentina, que abarca casi la mitad del libro, está estudiada con precision y verdad armonizándose sábiamente la parte geográfica con la histórica que la complementa, y en la que el autor, que es un argentino,ha mostrado un tacto especial en este trabajo didáctico.

Los hombres eminentes de la República, en los distintos ramos del saber, tambien tienen en este libro un hermoso floron que los inmortaliza.

El conjunto de la obra es inmejorable y como libro destinado al estudio de la juventud no se podia haber hecho otra cosa mejor por el mérito didáctico de la obra, y por la claridad y erudicion con que está ejecutada.

Los señores Igon Hnos., con la adquisicion de este trabajo geográfico, han hecho un beneficio al pais, á la juventud que se educa y á los directores de esa juventud que por cierto se apresurarán á poseerlo, para facilitar á sus discípulos los conocimientos luminosos que campean en este lindo libro.

Creemos tambien que el Consejo General de Educacion, debe apresurarse á adquirir y fomentar la "Geografía Elemental" editada por los progresistas señores Igon Hnos, por superar á las que hoy andan en manos de los niños que se educan en las escuelas de la Provincia.

Caso raro.

La Suprema Córte de Justicia Federal acaba de dictar una resolucion que reclama la atencion de los hombres competentes, y que nosotros damos á continuacion.

A estar al informe del Procurador Fiscal y al decreto de aquel Supremo Tribunal de hoy mas los pobres, los estranjeros pueden ser impunemente atropellados por los Gobiernos, puesto que faltos aquellos de fondos para litigar, no podrán usar de los derechos que la ley les acuerda para obtener la correspondiente indemnizacion.

La Córte declara por el decreto que vá al pié, que no tiene jurisdiccion para acordar carta de pobreza á un litigante y como esta debe ser acordada por el Tribunal ó Juez que ha de conocer en el pleito, es claro que el pobre, el que tenga que pleitear con un gobierno, para lo que necesariamente ha de ocurrir á la Córte, no podrá hacerlo sinó mediante las importantes erogaciones que todo pleito exije.

Sin mas comentarios ahí vá el informe y la resolucion de la Córte.

Dice así:

Octubre 21 de 1876.

Exmo señor:

Los Tribunales de la Nacion no tienen organizacion á propósito para estas informaciones, que suponen abogado y procurador de pobres.

Menos la tiene esta Corte, que no conoce en 1ª instancia, sinó de las causas mencionadas en el art. 1° de la ley del 63; y de las cuales, las únicas capaces de suscitar esas informaciones, serian las civiles del vecino de una provincia contra el Gobierno de otra, á quien habria que citar tambien para el juicio informativo.

Las demandas por otra parte contra los Gobiernos, son siempre algo de mas sério que las de particular á particular; y pienso que no debe bastar su anuncio para darles entrada y facilitar los recursos.

De todo deduzco que la anterior peticion es inadmisible.—*C. Tejedor.*

De conformidad con lo espuesto y pedido por el señor Procurador General en su precedente vista, no há lugar á lo solicitado por don Vicente Vivy de Lara, y archívese.—*José Barros Pazos—J. B. Gorostiaga—J. Dominguez.*

EL BANQUETE Á HÉCTOR F. VARELA
NUEVAS MANIFESTACIONES
LOS ITALIANOS AQUI

Hoy tenemos datos sobre el banquete ofrecido anteayer, á Héctor F. Varela,en el Rosario, por una parte del pueblo, y lo mas distinguido del comercio estrangero de aquel importante pueblo argentino.

Las cartas que tenemos á la vista, lo que dicen personas de allí venidas, tan respetables como el señor Aldao y la série de telégramas que han estado viniendo, están todos contestes en hablar de esta gran manifestacion de un pueblo entusiasta, en favor del defensor constante de la libertad.

El Banquete tuvo lugar en el teatro del *Litoral*.

La mesa fué colocada en la platea, ocupando ambos lados y todo el frente.

En el lado opuesto á este frente se habia colocado un gran cuadro al óleo representando *La Libertad*, sobre el cual caian dos hermosas banderas, una Argentina y otra Italiana.

Despues, en los palcos multitud de otras banderas de todas las naciones caian, en fraternal alianza, sobre la cabeza de los trescientos convidados que allí se habian agrupado, en testimonio de simpatía al defensor de *La Capital*.

El golpe de vista que presentaba le mesa, era espléndido, tanto por sus adornos, cuanto por la variedad de los manjares y hermosas *piezas* que habia en ella.

Los palcos del teatro y la cazuela, estaban materialmente llenos, pues era imposible que cupiese una persona mas de las que habia, produciendo aquella inmensa concurrencia embellecida por infinidad de lindas damas—una atmósfera verdaderamente sofocante.

Llegó el momento de los *brindis,speach* ó discursos, pues de todo hubo por su forma y por su fondo.

El primero que habló fué el Redactor de *La Capital*, Ovídio Lagos, á quien Varela acababa de sacar triunfante de la *dura prueba*.

Estaba sumamente conmovido, de manera que apenas pudo decir, "que pe-"dia á los que allí estaban, que le acom-"pañasen á saludar al gran tribuno, á "quien habia tenido la fortuna de confiar "su defensa y que tan brillante éxito habia "obtenido con ella, burlando la esperanza "de los que se regocijaban ya ante la es-"peranza de su condenacion!"

Inmediatamente la concurrencia, que contestó esta invitacion con grande entusiasmo y aplausos, pidió que hablase Varela.

Se puso de pié.

Gran movimiento y aplausos.

Varela dijo, que rompia con sus hábitos, en esas grandes fiestas del corazon, de la inteligencia y de la fraternidad, hablando en ese momento, pues se reservaba siempre el placer de hacerlo despues de todos.

Abarcó en su discurso, á grandes rasgos el significado del *jury*, la importancia del triunfo alcanzado, los resultados que iba á producir en una poblacion eminentemente cosmopolita, dijo lo que la República cosechaba de cada una de las naciones, con las que vivia en fraternal alianza de comercio y amistad, y combatiendo enérgicamente la conducta del Gobierno de Santa-Fé, que mandaba al banco de los acusados á un escritor liberal é independiente, citó el ejemplo del Presidente de la República, que apesar de la dureza con que se le combatia, y él entre otros, dejaba á la prensa su absoluta libertad.

El efecto de este discurso, interrumpido á cada momento por estrepitosos aplausos no pudo ser mas simpático.

La concurrencia pidió entonces, con instancia, que hablase Mansilla, que fué saludado con aplausos al ponerse de pié.

El principio de su discurso, bello en su forma, fué muy aplaudido, aunque no tanto el fin,porque brindó por el Presidente y por su amigo el gobernador Bayo, que no eran en aquel momento los personajes mas simpáticos de la concurrencia.

Tomó la palabra en seguida el jóven Muñoz, orador popular en el Rosario, de una inmensa facilidad para hablar.

Su discurso fué todo personal para Varela, tratándolo de una manera por demas honrosa.

Habló en seguida el señor Granada.

Su alocucion fué admirable, como forma literaria y como fondo.

Sentimos no poder estractar esta hermosísima pieza de elocuencia, que esperamos poder publicar.

En ella hizo una pintura de mano maestra, de las facultades oratorias de Varela, y *del efecto* que su palabra producia en todos los que lo escuchaban.

Le siguió el doctor Arengo, Diputado Provincial: fué conciso pero elocuente.

Hablaron nuevamente, el jóven Muñoz, Mansilla, y Varela.

El entusiasmo en aquel momento era inmenso, y en los semblantes, no solo de los convidados, sinó del inmenso pueblo que allí habia, se dibujaba el contento de todos, y el entusiasmo que agitaba los corazones.

Concluido el banquete toda la concurrencia, con una banda de música á la cabeza, se pusieron en marcha hácia la ribera, llevando en triunfo á Varela, hasta el vapor *Uruguay*, en el que regresó ayer á Buenos Aires.

Cuando llegaron allí, iban mas de tres mil personas, y entre ellas infinidad de damas y señoritas cuyos elegantes trajes, confundidos en aquella inmensa ola humana, daban al cuadro un aspecto encantador.

Una gran parte de la concurrencia subió al vapor para dar allí á Varela, el *último adios*.

Qué gran pueblo, y qué espléndida ovacion!

Cuando el vapor empezó á caminar, un inmenso viva pobló los aires, y aquel inmenso pueblo quedó todo allí de pié, agitando sus sombreros y pañuelos hasta que perdió de vista al *Uruguay*.

Cuando pasó por la popa de la Cañonera Española, cuyo simpático Comandante habia asistido al juicio, saludó con la bandera.

La ovacion ha sido pues, espléndida y completa, porque ha sido popular, espontánea, noble y generosa.

Héctor Varela ha recibido muchas en su vida, pero esta es de las mas grandes, por su magnitud é importancia.

Aquí tambien recibió otra manifestacion al llegar ayer.

Una hora despues de estar en su habitacion, la banda de música Garibaldina llevada por algunos amigos íntimos entre ellos varios italianos, pasó á felicitarlo.

A qué hombre no entusiasman y retemplan estas manifestaciones?

Es que no se lucha en vano por la libertad de los pueblos, y no se tiene un corazon sin ódios para nadie y que á todos de-

sea bien y felicidad, sin que los pueblos revelen sus simpatias à los que, como Héctor Varela, están en ese caso.

El viene mas que contento, feliz y orgulloso, y à fé que tiene *de què* pues sus triunfos en el Rosario han sido esplèndidos, no solo para él, sinó para la noble causa que ha defendido siempre.

Suplemento.

Toda persona que tome *El Porteño*, y que desee tener el suplemento de dos páginas, que contiene los debates del gran jurado popular del Rosario, puede mandar buscarlo à la oficina, donde se le DARÁ GRATIS.

SECCION DE LOS REPORTERS

Ante todo lectoras mias, un saludo!

La galanteria me lo impone, la inclinacion me lo dicta.

Ayer volvi à poner los piés en esta tierra querida, que amo tanto, en la que he tenido goces y desgracias, como ninguno.

Ya saben Vdes. lo que ha pasado por el Rosario: fuí acompañando à mi amigo Héctor, y como me encuentro tan identificado con él, he gozado lo que él ha gozado, y he mirado como cosa, mia los triunfos que le han sonreido.

Aquello ha sido una cosa que no se puede describir. preciso *es haberla visto*, para comprenderla.

La esplosion de entusiasmo de un pueblo libre, no se describe: se vé y se admira.

Es lo que he hecho en el Rosario, saliendo de allí con el corazon lleno por los recuerdos dé manifestaciones, que jamás se borrarán de mi memoria.

Que diablos!

He sufrido tanto en los últimos tiempos, que bien me pueden perdonar los que me han hecho sufrir, que me haya ocupado un poco de las ovaciones del Rosario.

Con mis espansiones íntimas, yo no lastimo à nadie.

De los envidiosos no me ocupo, pues harto desgraciados son con abrigar una pasion tan indigna y tan cobarde.

Ya he saludado à mis lectores.

Ahora vamos à *nuestros asuntos.*

Al sentarme en mi mesa, me encuentro con una infinidad de cartitas, en las que, mas de una dama y señorita se manifiestan furiosas con *El Porteño*, porque han pasado dos dias sin folletin!

Hasta cierto punto tienen razon, pero la culpa es mia, únicamente mia, porque al irme, dejé una cantidad de carillas para el folletin suficientes para el tiempo que, calculé, duraria mi ausencia.

Como esta se prolongó dos dias, dos dias ha faltado el folletin.

Poren nâo á que zangarse—como dicen los brasileros, no hay que enojarse: mañana es otro dia, y mañana tendrán ya una buena dósis de folletin.

Están contentas?

Adelante!

Como es natural, al volver à tomar la direccion de mis *reporters*, debo una palabra de muy sincera gratitud à mi querido Smith, por su brillante desempeño en el ejercicio de sus funciones.

Cualquiera diria que no es un flemático inglés el que ha dicho tanta *cosita* picante, y que mas bien parece un hombre, cuya frente ha tostado alguna vez el sol de Andalucia.

Si yo hubiera sido público, habria dicho:

—En nada estraño à *Orion*.

Y à esto, podria agregar:

—Sobre todo hoy.

Y tendria razon en decirlo, pues lo que es hoy me encuentro un tanto fatigadillo del viaje, y no poco desorientado.

Lo primero que se me pregunta al llegar es:

—Qué ha pasado entre Horacio Perez Mendoza, y el Doctor Terán?

—Terán! dice Vd.?

—La cosa no ha sido con él: à quien Perez Mendoza ha dado una leccion, ha sido al mozalvete Antonio Maria Piran, que en el camino se permitió hablar de una persona con la que ha de tener *que entenderse* en mas de una ocasion.

De donde han sacado, pues, que se trataba de Teran?

Este señor no ha tenido nada con nadie.

El abofeteado fué Piran, Piran y nada mas que Piran.

—Quedo impuesto.

—Me quiere Vd. referir ahora el incidente personal que tuvo lugar en el teatro del Rosario, durante el juicio de Imprenta, entre Varela y el Fiscal?

—Es muy sencillo.

Se trataba de que el Fiscal probase con documentos que habia ofrecido, y que no presentó, que un tal Peralta, à quien *La Capital* habia llamado picaro, no lo era.

Cuando leyó los documentos, Varela le dijo:

—Esos papeles no prueban la honorabilidad de Peralta, que segun el sumario levantado, prueba que es un ladron.

El Fiscal del Gobierno contestó entonces:

—La honorabilidad de Peralta está mas justificada que la del señor Defensor de *La Capital*.

Aquí fué la gorda.

El pueblo empezó à dar mueras al que tan injustamente atacaba à Varela, que hasta ese momento habia usado de la mayor moderacion para con todos.

Restablecido el órden, y cuando reinaba el mas profundo silencio, Varela dijo.

—Todo el mundo ha podido ver la consideracion y el respeto con que he estado tratando al Fiscal, en este solemne debate, que iba tomando proporciones tan grandes.

El me acaba de insultar de una manera brutal, y como yo no soy hombre que me deje insultar por nadie, en parte ninguna, deseo que el inmenso pueblo que aquí se halla oiga que le digo al Fiscal, *que es un miserable*, y que concluido el acto, me dará una esplicacion en el terreno à que los caballeros llaman à los calumniadores.

Ya puede Vd. calcular el efecto que aquellas palabras produjeron en el teatro: no hubo sinó una esplosion, un grito, un aplauso, unisono y tremendo.

—Y en qué quedó la cosa?

—Allá voy hombre: si no me da Vd. tiempo.

Concluida la tumultuosa asamblea, Varela, despues de haber sido llevado en triunfo à su casa, pidió à sus amigos Adolfo Conde y Manuel Gimenez, que le habian acompañado de aquí, que pasasen al momento à casa del Fiscal, Doctor Latorre.

Iban à bajar la escalera del Hotel, cuando el mismo Fiscal, acompañado del Diputado al Congreso, señor del Campo, y el Dr. del Solar, entraron al salon de Varela.

El Sr. Latorre venia à darle una esplicacion franca y cumplida, diciéndole *que no le habia comprendido*, y que mal podia haberlo insultado *cuando tenia por él toda clase de aprecio y consideracion.*

Así concluyó el incidente.

Ahora una palabra con algunos de mis *reporters*.

—Avance el 3.

—Esta sí que es audacia: acabo de ver à Perisena y al Secretario de la Municipalidad, paseándose en el *Coupé* que pagan los dineros de la Corporacion.

—Y qué le sorprende à Vd. eso?

El hombre ya ha perdido la verguenza.

—Avance el *reporter* 27.

—Estoy fastidiado, fastidiadísimo.

—Porqué?

—Bueno fuera que no! El dia de ayer ha sido horriblemente fiambre *nada de sensacion*: ni una trompeadura, ni un suicidio, ni un robo por algun *copetudo*, ninguna obra nueva de Alvaro Barros, nada de lo que pueda interesar à Vd. mi Gefe. De aquí mi pesar.

—Y si no me trae Vd. nada, qué le vamos à hacer?

Avance otro: à ver el 14. Qué dice?

—Yo?

—Si: Vd.

—Mi Gefe: yo le diré, porque si: la emocion, si....pues, la emocion de haberlo visto à Vd. y....

—Y qué?

—He andado hoy de *jolgueo.*

—Y no me trae nada tampoco?

—No señor.

—Estamos lucidos.

Acérquese el 10, y desembuche lo que *pueda traer.*

—Es el caso, señor Gefe, y amigo que....

—Usted tambien? Pues señor, estoy lucido!

—Tambien, qué?

—No comprendo lo que quiere decir todo esto. Empiezo à creer que durante mi ausencia los *reporters* han perdido un tanto la disciplina.

A ver venga acá Smith. Ha pasado algo con estos *reporters*, à quienes acabo de llamar?

—Si señor, *Orion.*

—Veamos.

—Sin decirme nada, se alborotaron el dia de la partida de la *Comitiva* para Tucuman, y se fueron.

Algunos de los que formaban parte de dicha Comitiva, abordo del *Uruguay*, tuvieron una conducta tan escandalosa, que, hasta se robaron algunas sabanas del vapor!!....

Avergonzados de lo que hacia aquella *mostacilla*, resolvieron volverse, y han llegado hoy al mismo tiempo que Vd., en el otro vapor.

De aquí el embarazo en que se encuentran.

—En el pecado tienen la penitencia, pues lo que es yo, ni por cien mil pesos formo parte de la Comitiva de la inauguracion, y sinó, acuérdese V. de lo que le digo desde ya, y verá *cuanto incidente* vá à tener lugar por allá.

Hay gente que se ha ido de Buenos Aires, sin conocer à nadie en el camino, con cien pesos papel en el bolsillo!!!

Como no han de robar sábanas, esos?

Si se descuidan en Tucuman, hasta las ruedas de sus famosas carretas se van à tragar esas *piezas*.

—Puede cuadrarse el *reporter* 28.

—Acabo de ver à la Princesa Rusa: cruzó la plaza del Parque: iba vestida de azul, con un traje precioso, y por vez primera sin velo à la cara.

El *Coupé* estaba parado un poco antes de la gran casa del señor Miró, pero ella entró allí.

Esperé como media hora à ver si salia, pero no salió.

A qué ha ido allí la linda dama?

Será à tomar esa casa tambien?

Hoy no puedo decir nada mas.

Voy à ver si mañana traigo noticias sobre la linda Moscovita.

—Tiene licencia para cuadrarse el *reporter* 11.

—Y para hablar?

—Se entiende.

—No: es que una cosa es cuadrarse, y otra es hablar.

—Lo sé.

—Si pero no está en que Vd. lo sepa.

—Está bien: doblemos la hoja.

Ya habrán visto mis lectores que rara vez llamó al *reporter* núm. 11.

Ahora comprenderán *por qué*: el hombre es mas testarudo que el portugués Fraga que en Montevideo se hizo de una reputacion llevando la contraria à todo el mundo.

Este *reporter* es un escelente *muchacho*, pero no puede decir dos palabras sin disputar, y de aquí el temor con que le llamo siempre à *revistarlo.*

Sin embargo, debo notar que he encontrado la gente un tanto *sublevada*, y que mañana tendré que restablecer la disciplina, en mi falange reporticia.

—Venga el 21, y largue todo.

—Qué se hace ahora con la cuestion de la Escuela de Música, señor Gefe? Es lo que mucha gente me pregunta.

—Lo que se ha debido hacer desde el principio: llevar la cuestion ante el Jurado. Allí veremos, si hay pruebas ó no, y si el Juez Demaria ha procedido con entera *imparcialidad* mandando preso à quien no queria ni podia violar un secreto, y dejando la puerta franca para que se mande mudar una de las personas, à que debió tomar declaracion inmediatamente.

—Así creo yo, señor Orion:—la cuestion debe ir ahora ante el Jurado de Imprenta.

—Vamos à ver lo que hacen.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Un error involuntario pero inspirado por nuestros mejores deseos en favor del señor D. Julian J. Calaza, nos hizo decir que ayer era el dia designado para el exámen de escribano que debe dar ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Mejor informados debemos rectificar la noticia anunciando à nuestros lectores que hoy recien y en plena audiencia tendrá lugar el acto mencionado, à cuyo efecto las puertas de la Suprema Córte, se abrirán de par en par, para recibir la prueba cientifica del futuro escribano, que en presencia del alto Tribunal y de una concurrencia numerosa é ilustrada vá à evidenciar su fama bien adquirida en los conocimientos jurídicos y en la práctica diaria de los negocios.

Al exámen pues, del señor D. Julian Calaza todo el mundo, hoy, si quieren presenciar la prueba mas brillante de que se tiene ejemplo en los anales de la judicatura argentina.

Anunciamos este exámen *sin bombo* y con nuestra *acostumbrada modestia* teniendo tan solo en vista los méritos de Calaza y los deseos bien manifestados del *grémio* por honor del hombre y honra del oficio.

Pedimos disculpa à los muchos que se han *chasqueado* ayer, hoy no sucederá lo mismo.

El escribano Burgos tan amigo de Calaza como nosotros, fué quien nos precipitó con la noticia que anticipadamente dimos.

Démosle à cada cual lo que le corresponde.

A Burgos y à los que à Burgos acompañan en estas manifestaciones de la amistad y del buen deseo en favor del *escribano* Calaza, les pedimos no falten hoy al exámen que promete ser notable y digno de un auditorio ilustrado.

La disertacion del señor Calaza nos dicen será *monumental*, algo mas, estupenda.

Un abrazo y felicitaciones mil al señor Calaza en este gran dia para él.

Adelante señor Calaza, adelante!

—

Ayer regresó del Rosario Héctor F. Varela, y los amigos que lo acompañaron

Ha sido un viaje del que se acordarán siempre.

—

Desde mañana continuará nuestro folletin. Alerta las damas!

—

Ayer sancionó el Senado, la ley Orgánica Municipal sin hacer objecion à las alteraciones hechas por la Cámara de Diputados.

Por fin, podremos tener una Municipalidad legal, y que mire por los intereses del Municipio.

—

El Comisario señor Latorre, tomó posesion de la Comisaria Municipal letra A, el dia de ayer.

—

Tuvo entrada al Departamento el dia de ayer, la demente Manuela Gaite.

Fué enviada por el Comisario de la seccion 13.

Será trasladada al Hospicio.

—

El funeral de la señora doña Edelmira Soler de Soler, que tuvo lugar ayer en la Iglesia de San Miguel, fué muy concurrido.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió à él.

Lo mas distinguido de nuestra sociedad, se habia dado cita allí.

—

Tuvo lugar el domingo la funcion de aficionados anunciada en el teatro de la Victoria.

En vez de aficionados, debieramos decir distinguidos artistas, pues como tales se portaron los que en la funcion tomaron parte.

La señora Delgado de Cuevas ha revelado un talento nada comun; y muy felices disposiciones para el arte de Talia. Diccion clara y elegante; maneras finas y naturales; graciosa espresion y conocimiento perfecto de la fisiologia de las pasiones, que le permite revelarlas con pasmosa fidelidad, tales son las condiciones que à primera vistà se reconocen en la jóven aficionada. En *La casa de campo* especialmente está inimitable.

Los señores Elo, Almada y Delgado, acompañaron dignamente à aquella en el desempeño en las tres piezas que se pusieron en escena.

Para que todo fuera completo, el señor Pertagás nos preparaba una sorpresa en sus trabajos de prestidijitacion, hábilmente ejecutados. Despues de varios juegos mas ó menos conocidos y repetidos entre nosotros, pero todos ejecutados con indisputable destreza, el señor Pertagás hizo sacar à la escena un gran canasto de tejido de paja, cuyo fondo mostró al público. Colocólo sobre dos caballetes, de manera que el canasto quedaba completamente à la vista del espectador y despues hizo entrar en él a un niño de diez ó doce años. Encerrada allí la criatura, el prestidigitador sacó una espada, y atravesó con ella el canasto clavándola en diferentes direcciones. Cada vez que la espada penetraba en el canasto, oianse los lastimeros gritos del prisionero que mas de uno de los concurrentes llegó à créer victima del afilado acero.

Hecho esto el señor Pertagás abrió de nuevo el canasto y el muchacho habia desaparecido. ¿Donde estaba? En el paraiso, entre los espectadores, de donde bajó con dos banderas en las manos.

Esta sola muestra de la habilidad del jóven Pertagás es suficiente justificacion de los elojios que de él hacemos.

—

Señor Redactor de EL PORTEÑO.

Agradeceré à Vd. la publicacion de la lista adjunta.

Ella es una pública manifestacion de gratitud y reconocimiento à las personas que me han hecho el honor de visitarme en la prision que tan injustamente me deparó el Juez del Crimen Dr. Demaria.

Pido disculpa, al mismo tiempo, si omito algun nombre, porque me ha sido casi imposible retener tantos en la memoria.

No quisiera pasar por alto, tampoco, las delicadas atenciones y finezas que me ha dispensado el señor Alcaide de la Cárcel Pública, el distinguido caballero don Lucio Florinda.

Agradeciendo à Vd. esta publicacion, le saluda S. S. S.

Gregorio del Moral.

Su casa, Octubre 29 de 1876.

Héctor F. Varela, Estanislao S. Zeballos, Evaristo Carriego, José F. Lopez, Manuel Gimenez, Felipe A. Picot, Adolfo Conde, Pascual Barbati, Manuel F. Lascano, Tristan Lascano, N. Cernadas, Juan Ortelli, Pablo Halbach, Celestino Gonzalez y Pintos, N. Raymond, Santiago Paganini, Francisco Cuneo, Jesús Garcia, Francisco Ensing, Gregorio Soler (hijo), Horacio Perez Mendoza, Benjamin Farington, Pedro Garcia, Manuel Becar, Pedro Gallardo, Salvador Alfonso, E. Tejada y Sierra, Lino de la Torre, Francisco Wright, Patricio Igarzabal, Angel Videla, Manuel Acosta, Luis Vignali, Andrés Gallino, Cristóbal Gallino, Angel Cuartino, Fortunato Feno, Joaquin Costa, Eduardo Quintana, Ayudante Bustriazzo, Manuel Rivarola, Jacinto Merchante, Jacobo Varela, Federico Dozo, Domingo Fernandez, Malaquias Gomez, Enrique de la Torre, José Fernandez, Ignacio Rufino Caballero, Benjamin Victorica y Urquiza, Juan Cruz Ocampo, Teniente Medrano, Teniente Daus, Alejandro Reynolds, Saturnino Arias, Comisario [illegible], Florencio Gallardo, N. Lasota, Juan Ghigliazza, Martin Colman, José Argüellos, Cárlos Pino, José M. Alcántara, N. Chiclana, Elias Silva, Ramon Mena, Tomás Arias, Estévan Señorans, Manuel Peña, José Williams.

—

Los casos de demencia siguen.

D. Evanjista Rena, tuvo entrada à la Policia; por creérsele atacado de enajenacion mental.

—

La novena de ánimas del Socorro, se celebra con todo lujo.

El Sr. cura ha echado *el resto.*

El adorno de la Iglesia es elegante y de buen gusto.

El Dr. Casas se porta.

—

Se ha dicho que el corralon situado en la calle de Artes núm. 671 se encontraba en mal estado de limpieza.

Es inexacto.

—

La Caja Municipal recibió ayer la cantidad de sesenta mil pesos m|c producido de varios impuestos.

—

En la calle Montevideo, frente à la conocida casa de Pancho Hernandez, se ha formado un gran pantano que despide olores poco delicados.

Los vecinos se encuentran alarmados, pues el verano se viene encima, y el inspector de la parroquia no hace nada.

Esperamos que el señor Dàvila tome cartas en este asunto.

—

Decididamente la Empresa del Tren-via de la Boca ha entrado en el camino de las economias.

Santo y bueno. Pero eso no obsta para que se pongan cortinas, siquiera, à las jardineras 14 y 18.

El que haga economias la Empresa no dà derecho à achicharrar los pasageros y envolverlos en una nube de tierra.

Que se pongan las cortinas.

—

Una concurrencia tan numerosa como escogida; entre la que se veia lo mas notable que en literatura y en el foro tiene la ciudad de Buenos Aires, asistió en la noche del Domingo à la segunda representacion de la zarzuela de los señores Prieto y Allú titulada *Receta contra la crisis.*

Si grande fuá el éxito que en la noche del viernes obtuvo el distinguido autor dramático, grande y mas grande fué el que obtuvo en la del domingo. El Sr. Prieto fué objeto de una espresiva ovacion, llamado à la escena y aplaudido con entusiasmo.

La produccion lo merece. En la forma y en el fondo es irreprochable.

Felicitamos nuevamente al Sr. Prieto por los merecidos lauros que ha sabido conquistarse.

—

En la última invasion traida por los indios, se ha hablado mucho, de los gefes que han contribuido à frustrar los planes de los salvajes.

Sin embargo, se ha olvidado la prensa de uno de los que mas ha cooperado à ese fin.

Nos referimos al Coronel Villegas.

Este valiente Gefe, fué el que dió la corrida à Pincen de *veinte y tres leguas.*

Fué tal el desbande de la indiada, que no quedó un solo grupo formado.

Se les quitaron varios cargueros y caballos ensillados.

Fueron sorprendidos comiendo sobre una laguna, en el paraje llamado *Quemé Eluan*

Los indios no llevan arreo alguno.

El Coronel Villegas se ha portado una vez mas.

Este valiente gefe, es uno de los mas caracterizados, que guardan nuestra frontera.

—

Ayer quedó cerrado el aula de Economia Politica, de la Universidad.

—

El Senado ha prorrogado hasta el 30 de Noviembre el plazo concedido para abonar el impuesto de Contribucion Directa.

—

El vapor aviso *Talita* ha sido puesto à disposicion del Jefe de la division de torpedos.

—

El Gobierno de la Provincia ha aceptado la renuncia presentada por D. Eugènio Cambaceres del puesto de miembro de la Comision de Aguas Corrientes.

—

Los rematadores Suarez y Dessein, vendieron el domingo el vapor *Guarani*, en la cantidad de 15,310 ps. fts; el ponton *Elisa* en 3000 ps. fts; una lancha de fierro en 3180 ps. fts. y otra en 1830 ps. fts.

—

El Sr. Fiscal de Rentas de la Corporacion Municipal parece que pretende hacer célebre por lo odioso, su nombre desconocido.

Envia un dependiente à una sastreria à encargar una prenda de vestir, deja este cien pesos en garantia al sastre y despues se hace devolver esa cantidad y no cumple el compromiso contraido con el sastre, en nombre de una autoridad omnimoda que ningun ley reconoce.

Pero le parece esto poco al *Tio Rabietas*, y dà una segunda cencerrada, para que no se diga que en esto de abusa de la paciencia del pueblo se queda à la mitad del camino.

Un panadero llamado Tomás Tassano, se presenta ayer en la fiscalia de rentas de que es intemperante jefe, el Sr. Etchegaray, y pide que se le registre la marca de su establecimiento.

Así se hace porque en esto de cobrar derechos no anda remiso el Sr. Fiscal. Despues le pregunta al panadero si el año pasado registró la marca y este le contesta que no, por que en esa época no tenia panaderia.

—Cómo que nó! Si que habia de tener; dice el contrariado fiscal. Pague Vd. multa.

—Pero señor, si yo no tenia panaderia el año pasado.

—No importa. Pague Vd. la multa.

Y el panadero paga la multa.

¡Qué escándalo!

—

La sociedad cosmopolita de "Proteccion Mútua", vá ganando terreno en el concepto público y aumentando el número de sus sócios.

Tan satisfactorio resultado, se debe, en gran parte, à la inteligente actividad de su Comision Directiva.

Entre otros trabajos, se ha pasado una circular à todas las casas de comercio, escritorios y demás establecimientos industriales, pidiendo à sus dueños que, cuando necesiten algun dependiente, se dirijan à la oficina de la sociedad, Chacabuco 105 (primer patio), cuarto núm. 4, donde podrán facilitarlos con las garantias de la honradez que exije à los asociados.

—

En reemplazo de los Dres. Gallo y Cambaceres que renunciaron el puesto de miembros del Consejo General de Educacion, se nos dice serán nombrados los Dres. Malaver y Eduardo Costa.

—

De la casa calle Cuyo 255, robaron ayer una cantidad de alhajas de valor, y una suma de dinero en libras esterlinas.

—

Nos aseguran que apenas salga aprobado (como tenemos razon de creerlo) nuestro amigo el Sr. D. Julian J. de Calaza, vá à ofrecer à sus amigos y cólegas mas intimos un banquete de familia y de toda confianza, y por lo mismo no habrá *brindis* ni otras manifestaciones de usanza en fiestas de esta clase.

Bravo Sr. Calaza!

—

Mañana miércoles tiene lugar una lindisima funcion en la Alegria.

—

La concurrencia que asistió à la Alegria el Domingo, à mas de numerosa era selecta.

La obrita del Sr. Prieto, fué muy aplaudida llamándose à su autor varias veces à la escena.

—

El rematador Justo M. Gimenez vendió el domingo con gran ventaja una casa que tenia anunciada en remate para ese dia (Ayacucho, 121) por 39,000 pesos siendo la base de 36,000 ps. solamente.

Llevó esta pichincha D. Cristóbal Rossi.

Hé aquí lo útil en poner los avisos en este diario.

—

El Teniente Coronel D. Eleuterio Barros, que se encuentra en esta asistiéndose de la dolencia que lo aflije, debe regresar en estos dias à la Frontera Norte, donde presta sus servicios.

—

Ayer à las cuatro se procedió à la clausura del vijésimo periodo Legislativo.

Muy poco han trabajado este año los padres de la patria, y muy caro han cobrado al Tesoro.

—

De Mercedes llegaron ayer 132 wagones, conduciendo frutos del pais.

—

El alquiler de las casas ha bajado.

No nos esplicamos esto, cuando el valor de las fincas ha subido.

—

Telégramas oficiales recibidos de Entre-Rios, comunican, que reina en esa Provincia un órden inalterable.

—

Cincuenta y dos individuos han tenido entrada à la Policia durante el dia anterior por las siguientes causas.

Por ebriedad y escándalo 28, demencia 2 pelea 3, robo 2, desorden 7, sin conocimiento de causa 3, uso de armas 1, no tener domicilio 1, sustraccion 1, heridas 1, desacato 1, raterias 1, faltas (vigilantes) 1.

APUNTES DE LA BOLSA

Cotizaciones:

El valor del oro vuelve à subir.

Los que creian que habiamos entrado ya en el camino de una mejora reparadora, alucinados por las operaciones financieras del Ministro de Hacienda. están sintiendo las consecuencias de una falta de estabilidad, que no creian ver, por mas que se les apuntase la verdad, que la ceguedad desconocia.

Ahora, no encontrando, ó no queriendo confesar con franqueza del error de sus apreciaciones, miran al barómetro de la Bolsa que siempre nos estaba indicando, y no ven otra cosa, sinó la suba del oro, cuando nos predecian la alza del papel hasta colocarse à la par como decian deberia esperarse.

Confusos con estas alteraciones que tienen que existir, mientras subsista la causa fundamental, que es la anormalidad de las condiciones del papel fiduciario en circulacion; tratan de encubrir los hechos con . . frases como dice nuestro cólega *La Libertad*.

Pero la realidad, desgraciadamente nos demuestra, que no podemos todavia tener seguridades de una mejoria consoladora en las condiciones económicas y financieras que el pais aun atraviesa.

Como hemos dicho el oro ha vuelto à subir y con tendencia de continuar la alza.

Se realizaron las cantidades siguientes:

Al contado		50,594	$f.	à	28,20 28,15 28,10 28,25 28,35 28,40 28,30
Id Lb.		7,880	"	à	28,30 28,20 28,40
Para el	31	93,000	"	à	28,25 28,20 28,10 28,20 28,30 28,35 28,30
N'bre.	4	46,000	"	à	28,10 28,20 28,35 28,30
Id	15	35,000	"	à	28,20 28,10 28,30 28,25
Id	30	153,000	"	à	28,10 28,15 28,20 28,30 28,35 28,20
D'bre.	31	33,000	"	à	28,50 28,35 28,25

Total.... 418,474

—Cédulas Hipotecarias.

Continuan abatidas y sus precios flojos.

Se realizaron:

Al c. serie A	31,400	ftes.	à 69 68|3|4	p $
Para 31 "	6,600	"	à 69 68|3|4	"
D'bre 31 "	20,000	"	à 69	

Total.... 58,000

—Papel Nacional, sigue valorizándose favorablemente.

Se vendieron de 3 1\|2 à 4 p $ de descuento.

—Fondos P. Nacionales.

Sin operaciones.

—Los cambios siguen en suba, habiendo queja de falta de tomadores.

Se hicieron algunas operaciones sobre Inglaterra à 44 y 44 1\|2 peniques en papel y à 49 y 49 1\|2 en oro.

Sobre Francia à 4,60 y 4,68 en papel y 5,16 à 5,24 en oro.

—Las oficinas de patentes de la Provincia han recaudado, durante los dias 25 à 27 del corriente mes ps. m|c... 174700

Recaudado en los dias anteriores del mes, ps. m|c... 1675900

Recaudado hasta 30 de Setiembre, ps. m|c............. . 4080200

Total....... .. 5827800

—La Cámara de Diputados de la Provincia, ha acordado à los señores Boet y Ca., una concesion de 5,400 hectáreas de tierras públicas, para establecer una fábrica de azúcar y alcohol de remolacha, y una prima de *un millon de pesos m|c.*, en fondos públicos de 4 p $ de renta y uno de amortizacion, si la fábrica produce à los cuatro años de su instalacion la cantidad de un *millon* de kilógramos de azúcar y quinientos mil litros de alcohol.

La Cámara de la Provincia ha sancionado el proyecto remitido por el Senado, prorrogando el plazo para el pago de la contribucion directa hasta el dia 30 de Noviembre próximo.

Felicitamos à los propietarios.

—Precios de las haciendas en los corrales del Sud, el dia 28 del corriente.

Carne y sebo........	310	320	290	280
	250	120		
Cueros de novillo....	125	130	135	
Idem de vaca......	70	75	80	
Terneros............	120	110	90	
Capones	42	36		
Id para invernar...	25			

ÚLTIMA HORA

Despachos telegráficos.

Tucuman, Octubre 30—Nueve—A. M.

Llegamos aquí à las cinco y media.

La poblacion en masa nos esperaba en la Estacion del Ferro-Carril.

La acojida que nos ha sido hecha es de las mas cordiales, habiendo varios señores de la localidad galantemente ofrecido sus casas para alojarnos.

Se calcula en cinco mil el número de las personas que han venido de afuera para presenciar la inauguracion.

La Ciudad está embanderada y adornada con arcos triunfales.

Esta noche habrá iluminacion y fuegos artificiales.

El viaje ha sido muy favorable, y hecho á satisfaccion general apesar del gran número de convidados.

El segundo tren es esperado todavia de Córdoba conduciendo 250 personas mas

Saludo á Varela.

Anoche una banda de música fué á ofrecer una serenata á Varela, con muchos de sus amigos.

SOLICITADAS

Testimonio de gratitud

Debo al doctor Boicelli, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 1214, la espresion de una eterna gratitud.

El mencionado doctor, ha curado en pocos dias, con particular esmero y eficacia, á mi hijo José Fernandez, menor de 9 años de edad, que se encontraba hidrópico, desauciado por muchos médicos que, como padre amoroso, habia consultado.

Sirvan estas lineas de humilde testimonio de admiracion y gratitud al sábio facultativo doctor Boicelli.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.

o31 1p — *Luis Fernandez.*

PARA TODOS

Interesante remate judicial.

Llamamos la atencion sobre el aviso que vá en la seccion correspondiente, de la venta que se efectuará MAÑANA MIÉRCOLES PRIMERO DE NOVIEMBRE, (dia de fiesta), Á LAS TRES DE LA TARDE, de la casa calle Rioja 225, inmediata á la plaza Caridad, con tramway á la puerta.

Esta casa, casi nueva y trabajada con los mejores materiales, á mas de ser apropósito para casa de recreo, se presta admirablemente para panaderia, carros, etc. Tiene 20 varas de frente, con dos entradas, una de ellas con gran porton. La base para la venta es bajisima. Lean el aviso en la seccion de remates.

557 o31 1p. — *Pedro Ebbeke y Ca.*

A los fumadores

Los cigarrillos especiales de *La Abundancia* son los *únicos verdaderos*, los demás que se anuncian como tales, no pasan de groseras imitaciones hechas con tabaco Virginia, Paraguayo etc. etc. por especuladores sin conciencia que por tal de ganar algunos pesos, no les importa envenenar al público. Afortunadamente ya se acabaron los tiempos en que se hacia pasar gato por liebre y los fumadores inteligentes no se dejan engañar tan fácilmente.

Exijanse en todas partes los cigarrillos especiales de *La Abundancia, únicos verdaderos,* premiados en la Exposicion de Chile.

El fabricante—

235 o12 n13 d p m. — *M. Mendez de Andés.*

HESPERIDINA MITRE

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE
NO TIENE RIVAL

¿QUIÉN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.

Es considerada por personas científicas, como un específico de rara exelencia para indijestion y flato.

Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.

Fabricante: Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.

917 s22 o31

SALIDA DE VAPORES

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

54—CANGALLO—56

PARA ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.

Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—

J. G. Bruce,

465 a22 n19 — 54 Cangallo 56 ó Piedad 30

PARA ROSARIO
Y SAN NICOLÁS

Carrera semanal con los vapores—

GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO

Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Juéves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas grátis.

NOTA—Los fletes son pagaderos en papel de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos m|c. por un fuerte.

Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—

Hillner y Soraire.

490 o76 perm. — 38 Victoria 38.

Para la ASUNCION

Con escala en todos los puertos intermedios
GRAN REBAJA DE PRECIOS

El vapor paquete inglés:—

MESSENGER

Saldrá fijamente el mártes 31 de Octubre, á las diez de la mañana.

TARIFA DE PASAJES

Cámara: á San Nicolás, 8 fuertes; proa 7
Idem Rosario, 8 idem; idem 4.
Idem Paraná, 12 idem; idem 6.
Idem La Paz, 16 idem; idem 8.
Idem La Esquina, 18 idem; idem 9.
Idem Goya, 20 idem; idem 10.
Idem Bella Vista, 22 idem; idem 11.
Idem Corrientes, 25 idem; idem 12.
Idem Asuncion, 36 idem; idem 18.

Recibe carga y encomiendas, proporcionando lanchas gratis, para embarcarla.

Agentes—

M. Nuñez y Ca,

527 o29 31 — Calle Reconquista 90

Para CURUMBA

Con escala en todos los puertos del Litoral PARAGUAY y PARANA, el vapor—

"FELIZ ESPERANZA"

Con gran rebaja de precios: lanchas gratis para carga y encomiendas.

Saldrá el 4 de Noviembre, infaliblemente. Fíjense que éste buque por su poco calado entregará su carga en los puntos de su destino, á pesar de la gran bajante del Rio Paraguay.

Por órdenes de carga, á su agente—

José Catoni,

551 o30 n1 — 20—Victoria—20.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Matti.

44—Calle de Cangallo—44

904 s21 n19

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO
VAPOR NACIONAL

"FELIZ AMISTAD"

Sale el Mártes 31 de Octubre

RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS
CON LANCHAS **GRATIS.**

REBAJA DE PRECIOS

Por órdenes á su Agente—

José Catoni,

456 o25 n24. — 20-Victoria-20.

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

"PARANÁ"

Comandante Varangot.

Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50

a12 perm.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	4 p.%	al año.
A plazo fijo de 30 dias	4½	" "
Id. id. 60 "	5	" "
Id. id. 90 "	6	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, papeletas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sabados hasta 12 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1876.

TEATROS

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Magnifica funcion—El Miércoles 1° de Noviembre de 1876.

La zarzuela en tres actos y en verso, original de don Luis Mariano de Larra, música del maestro Rogel, titulada:

Los Órganos de Mostoles

A las ocho.

En la semana entrante se pondrá en escena la zarzuela de grande aparato, denominada.

EL MOLINERO DE SUBIZA

AVISOS NUEVOS

CORREO DE EL PORTEÑO

Los señores suscritores de fuera á quienes directamente remite el diario esta administracion, cuyo abono termina en Octubre, se servirán renovar la suscricion antes del 8 de Noviembre, pues desde ese dia se suspenderá la remision á los que no lo hayan hecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1876.

El Administrador.

Los señores Agentes de *El Porteño* en campaña y provincias, se servirán saldar sus cuentas con esta Administracion, incluyendo el importe de la suscricion de Noviembre, antes del dia 10 del mismo, pues de lo contrario se suspenderá la remision del diario—Octubre 31 de 1876.

El Administrador.

En San José de FLORES calle de San José núm. número 52, se alquila una bonita casa con 7 habitaciones, piso de tabla y empapeladas, cocina, letrina y un buen jardincito, por 700 pesos m$ mensuales, pero con contrata por un año, ó tambien se vende ó se cambia por otra en esta ciudad, en la calle de Garantias núm. 246 encontrarán con quien tratar, como igualmente se ofrecen en venta una porcion de obras escojidas americanas y europeas pertenecientes á una buena biblioteca; darán razon en dicha casa Garantias 246.

454 o31 n3

Hoy! en el remate de muebles, que se efectuará por Pedro Ebbeke y Ca., en la casa habitacion del señor D. Ivan Mohr, calle Victoria 1161, entre Jujuy y Catamarca, á una cuadra de la plaza 11 de Setiembre, se rematará: UNA MESA DE BILLAR COMO PARA CASA PARTICULAR Y UN BREEK, CASI NUEVO, CON GUARNICIONES PARA DOS CABALLOS. El remate empezará á las doce en punto.

558 o31 1p.

Aguas minerales francesas.

Avisamos á los consumidores de las aguas de Walls, Vichy, Saint Galmier y Challes, que, desde la fecha, hemos encargado de la venta de estas aguas á los señores Caseaux y Sahores, Piedad 338.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1876.

o31 n14 — *L. Gregoire y Ca.*

A los cazadores Pronto tendrá lugar una una reunion. Sin embargo los cazadores que desean informes pueden ocurrir Florida 93.

563 o31 n2

Niñera se necesita Temple 726.

o31 n2

Liceo Meuier LOMAS DE ZAMORA.—

Avisamos al publico en que ha llegado el ingeniero Norte Americano que habiamos contratado para nuestro Liceo, para enseñar teórica y prácticamente todos los ramos de la Agrimensura á Ingenieria de manera que los jóvenes pueden completar sus estudios en el establecimiento. Además hay cursos teórico practico trimestrales para ingenieros y agrimensores recien recibidos, en los cuales se enseñan prácticamente en el campo la exploracion y delineacion de vias férreas, aprovechándose los instrumentos que se hallan en el establecimiento, las mensuras de terrenos, el levantamienla de los planes resultantes de las operaciones hechas, la formacion de proyectos, el tanteo de obras proyectadas la construccion de ellas, etc.

552 o31 n7 — *Los Directores.*

Nuevo mapa de la Provincia de Buenos Aires, con division y límite de los 76 partidos. Impreso en tres colores, adornado con fotografia del pueblo. Frontera militar actual y en ejecucion, fortines, expediciones á los indios, puntos ocupados por las fuerzas militares, ferro-carriles con estaciones, sondas del rio, faros, etc. Precio: 25 pesos. En venta en todas las librerias. Venta por mayor, Rivadavia 115.

565 o30 n30

Se necesita comprar una frágua portátil en buen estado de uso. Piedad 127, altos.

562 o31 n2

Se ha perdido Un llavero con llaves entre el camino de Belgrano y Parque 3 de Febrero, y entre éste y el once de Setiembre. El que lo haya encontrado se le dará una gratificacion, entregándolo en la calle de la Piedad 212.

561 o31 n2

Cocinero ó cocinera, con buenas recomendaciones, puedo ocurrir á la calle Uruguay 252.

o31 n1

Avellaneda en la Isla de Carapachay con su compinche DomingoF. Sarmiento. Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de la Floresta, con 8 piezas, cocina cuarto de baño, cochera caballeriza, pozo algibe, letrina un hermoso jardin con rejas, galerias, y entradas para carruages, queda á 2 cuadras de la estacion precio 800 pesos m$. mensual ocurran á la estacion para tratar.

550 o31 n4

LOS
SELLOS DE GOMA
de Stetson
SON LOS MEJORES QUE SE CONOCEN
HOY PARA IMPRIMIR Á MANO.

Siendo las letras hechas de Goma, dan una impresion mas limpia que qualquier otra clase de sello.

ESCRITORIO:— 118 RECONQUISTA,
PIEZA 34, (ALTOS.)

555 o31 n29

GRATIFICACION

Se dará á la persona que entregue en la calle de Méjico 168 un pañuelo de encajes con el nombre Lucia en el centro.

566 o31 n2

NO MAS IMPRENTAS

Imprimir por si mismo.
Imprimir en su casa.
Imprimir solo.
Imprimir sin estudio.
Imprimir sin máquina.
Imprimir sin gastos.
Imprimir en el acto.
Imprimir á 10,000 ejemplares.
Imprimir escritura.
Imprimir planos.
Imprimir dibujos.
Imprimir música.
Imprimir gastando el papel no mas.

CON LA PRENSA ARGENTINA

Dirijir los pedidos al depósito único en la República.

115—RECONQUISTA—115

561 o31 n30

SE VENDE BARATO

Aparato continuo para fabricar

AGUA DE SODA Y BEBIDAS GASEOSAS

Sistema francés CAPAILLE.

500 botellas por dia ó 1,000 sifones con el trabajo de dos hombres.

El aparato funciona todos los dias.

CALLE ARTES 94

553 o27 n7

5,000 pesos

DE GRATIFICACION

Ha sido robado del establecimiento "Manantiales", el dia 27 del corriente, un caballo entero, color alazan, con una lista blanca en la frente y las dos patas blancas; teniendo las siguientes marcas

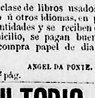

El que lo entregue en dicho establecimiento (dista dos leguas del pueblo de Chascomús), ó en la casa calle Charcas 791, se le gratificará con aquella suma.

559 o31 n9

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

354 a13 perm.

SE COMPRAN
LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

930 s22 perm.—3ª pág.

CONSULTORIO

MÉDICO ESPECIALISTA
DE LAS ENFERMEDADES
del pecho, nerviosas y secretas.

SISTEMA ECLECTICO — MEDICINAS VEGETALES

Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar la eficacia de dicho sistema, por haberse radicalmente restablecidos de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

El enfermo antes de empezar á asistirse es reconocido en dicho consultorio por varios médicos no siendo admitidos aquellos, que por el consulto resultan no poderse garantir la completa curacion.

La persona que ván á dicho estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.

Visitas domiciliarias 50 pesos m|c. Operaciones quirúrjicas á convenirse.

Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.

LOS DOMINGOS DE 10 á 12.

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, es Médico Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

132—Cerrito—132

457 o25 perm.—3a. pág.

REMATES

J. M. Martinez y C.

JUDICIAL
DE LA CASA CALLE MEJICO 871

El Sabado 11 de Noviembre á las dos de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan C. Belgrano, y por cuenta de la ejecucion que sigue don Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos la finca arriba espresada, cuyo detalle es el siguiente:

Terredo—16 varas de frente al Sud por 40 varas 64 c. de fondo ó sea 14 metros 856 varas frente por 35 metros 20 milimetros de fondo.

Edificio—Se compone de dos cuerpos, con 9 habitaciones, con cielos rasos, cocina, y demas condiciones, tiene un parral y una preciosa reja de fierro que separa el jardin.

El edificio todo es conocido y bien hecho.

Esta propiedad ha sido recientemente tasada por los maestros mayores Parral y Martinez de la manera siguiente:

Tasacion pesos 209,925 90 m|c.

Dos terceras partes id 139951.

Esta propiedad cuya imperiancia escusamos recomendar, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad ha de venderse infaliblemente escediendo las ofertas de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles, á los martilleros, Moreno 115, ó á la escribania de don Felix Sagasta, Defensa 86, por donde corren los autos.

502 o28 n1

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la casa calle Estados-Unidos núm. 695.

El domingo 12 de Noviembre á la 1 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra D. José Triay por cobro de pesos la casa arriba espresada cuyos pormenores son los siguientes:

TERRENO—8 varas 50 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, ó sea 7 metros 36 cents. al primero por 84 metros 61 cents. al segudo.

EDIFICIO—Una linda sala á la calle con frente moderno y espacioso zaguan, siguen despues tres piezas tambien de material, cocina y demas comodidades.

Todo el edificio es nuevo y sólido.

TASACION pesos 74,340 m|c.

DOS TERCERAS PARTES—ps. 49,560 m|c. que será la base para la venta.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Sagasta, Defensa 86, y por mas pormenores a los martillero Moreno 115.

524 o29 n12

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle Solis, formando esquina á la de Independencia.

Esta propiedad está dividida en tres casitas, con los numeros 883 y 395 a la de Solis y 725, 729 y 732 a Independencia.

El Domingo 12 de Noviembre, á las 3 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos, venderemos la espresada propiedad cuyo pormenor es el siguiente.

TERRENO—20 varas de frente al Sud por Independencia por 15 varas de fondo y frente á la de Solis igual á 17 metros 32 cs. de frente por 12 metros 99 ct. de fondo.

EDIFICIO—La esquina es como para establecer en ella cualquier negocio, por su espacio, su situacion y comodidad.

Cada una de estas casitas tiene 3 piezas de material, bien construidas, cocina, pozo, y demás comodidades.

Tasaccion. ps. 126,241 m|c.

2|3 partes id. 84,161 id. que será la base para la venta.

Esta propiedad buena para negocio ha sido como se vé tasada muy baja. La recomendamos al que quiera hacer un buena especulacion.

Por mas detalles á los martilleros, Moreno 115 ó á la escribania de Sagasta, Defensa 86.

525 s29 n12

Julian J. Muñiz

EN LA

VILLA DE LUJAN

DE DOS LINDAS FINCAS

¡Venta forzosa!

El dia 15 de Noviembre á las dos en punto se venderán por lo que den, sin limitacion alguna, dos hermosas propiedades la primera de altos y bajos, compuesto su terreno de 6 1|2 varas por 41, formando esquina á las calles Constitucion (Real) y 8 de Diciembre, las bajas poseen todas comodidades requeridas para negocio, y los altos para familia, con cuatro espaciosas habitaciones y un gran salon á la esquina, sus correspondientes, algibe, letrina, etc. etc.

La Segunda—Se compone su terreno que dá frente á la calle Constitucion (Real), de 17 metros y 32 centimetros por 34 metros 64 centimetros con 7 habitaciones y un gran salon al frente, algibe pozo, un hermoso parral, letrinas, una pileta de material, caballeriza, cocinas, etc, ambas propiedades edificadas con excelentes materiales.

Fijarse bien en su situacion que es lo mejor de aquel pueblo, a una cuadra de la plaza principal y de la iglesia en la calle Real!

No faltar á la hora indicada y en el lugar del remate que sera en Lujan en las fincas mencionadas donde estará la bandera.

NOTA—El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y regresa de Lujan a las 5 de tarde.

576 o31 n15

M. Billinghurst

EN SU CASA DE REMATE

POTOSI 66

De muebles,
Cristales,
Porcelanas,
Y vinos de mesa.
Españoles
y Franceses.

El mártes 31 del corriente, á la una del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

Un juego de muebles comedor, madera roble compuesto de una mesa para 18, cubiertos, 12 sillas un aparador gotico con cristales y 2 etayers, uno con marmol para trinchar, un piano perpendicular (pleyel) un grande y hermoso espejo ovalado, luna cheval dorado, una garniture de chimenea compuesta de un hermoso reloj de 1ª y 2 candelabros bronce lejitimo, ase marmol, 2 espejos de chimenea, un lindo cheffiner Boul, dorado á fuego, un secretario para señora incrustado en nacar siete ricos grabados de salon, un gran cuadro al oleo, obra original del finado Puyrredon, una mesa cuadrilonga de marmol con damero, firmados de las muestras de las diversas clases de marmol de los Pirineos, 2 candelabros de 3 luces, una gran araña de cristal con cuatro luces, una lampara gotica de vestibulo para gas, un servicio de porcelana francesa para postre, un surtido de rico cristales, compuesto de garrafas copas para vino y para agua botellas composteras fuentes etc, una licorera fina, seis sillas portatiles con incrustaciones de nacar muebles de jardin, sillas sillones sofas, 3 galerias jacaranda para cortinas 12 barrilitos vinos españoles de 1 y 3 arrobas amontillado ajerezado y pajarete, varias docenas de vino champagne lejitimo y vino del Rhin, espumante y otros articulos que estaran á la vista.

442 o24 31

POR EL MISMO

De la finca situada calle Charcas num. 133—Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Robles—De orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan Carlos Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre proximo á las 12 del dia se ha de rematar de orden judicial la finca arriba mencionada. Tasada en pesos 176,042, 81 cts. siendo la base para la venta 2|3 partes que son pesos. 117,362.

Esta edificada en terreno de 8 varas de frente por 31 10|100 varas de fondo y tiene 5 habitaciones de azotea dos patios, dos ventanas de reja á la calle situada a media cuadra de la plaza del Retiro.

470 o25 n5

Massot y Martinez

GRAN REMATE

Por orden de la Oficina de Tierras Públicas

23 LOTES 23

DOS LEGUAS CADA UNO

EN TAPALQUÉ

LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES

Los dias 16 y 17 de Noviembre, remataremos estos campos, bajo las condiciones siguientes:

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio minimum será el de sesenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6% anual, sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la Oficina de Tierras Públicas, debiéndose espresar en ellas el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para, en caso de ser aceptada su propuesta, pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta, el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal.

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentáre á abonar el precio de su liquidacion, el jefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 19 del Decreto de Junio de 1873.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.

NOTA—Por planos, ocurrase á los rematadores calle Bolivar num. 11.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estarán las banderas los dias señalados.

15, 16 y 17 de Noviembre de 1876

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,
Juéves,
y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

HOY

Mártes 31 de Octubre, á las doce del dia.—En la casa calle de San Martin 246.

Espléndido remate, de muebles y pianos, dos riquisimas cajas de fierro, arañas para gas, de cristal y de bronce, porcelanas y cristales, roperos de espejo, varias clases, adornos riquisimos de bronce, vinos finos.

SANCHEZ E. PILLADO Y C.

JUDICIAL

De un terreno en Barracas al Norte, de este lado del Riachuelo.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

El VIERNES 3 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y dinero de contado el derecho á la mitad en condominio del espresado terreno, cuya tasacion es de 67,136 pesos, tomando para base de la venta sus dos terceras partes, que son 44,757 pesos moneda corriente.

Este terreno es irregular y tiene 140 3|4 varas de frente por el Norte á la calle Salvador Brown; por 138 1|2 varas al Sud, frente á la calle Salta, y 50 varas al Este, por 88 al Oeste; formando una área de 8,892 varas cuadradas. Por el costado Sud tiene 320 varas cuadradas de vereda en regular estado. La venta se efectuará en un solo lote.

Por mas pormenores y planos, ocurrir a nuestro escritorio, Bolivar 162.

NOTA—El tramway de Barracas pasa a 50 varas de terreno

350 o22 n1

Siguen á la vuelta.

Felipe R. Gonzalez
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribania del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con accion á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de 120,000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindisimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lozano; al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosa.

Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado, y D. Juan B. Bonnement. Titulos de primer órden Por mas pormenores, como planos, titulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 47.

NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirijir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivia 47.

285 o15 19

Luis Godoy
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de los conyuges D. Aniceto Acosta Reyeoso. De una linda fraccion de terreno situado en el importante pueblo de San Isidro distantes pocas cuadras de la estacion, terrenos altos y dominantes, tasacion sumamente baja.

Se garante el mejor terreno de San Isidro. (Quien faltará). La area se compone de 78,683 varas cuadradas ó bien sea próximamente 10 manzanas de terrenos.

El domingo 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará el mencionado terreno de chacra como perteneciente á los mencionados conyuges por órden del Juez Dr. Casares ministerio de menores y demás interesados.

Tasacion 28,000 ps. mjc. dos terceras partes 18,666 base para la venta como se verá la tasacion de este terreno es sumamente baja, no obstante la situacion porque atraviesa el país; sin embargo de que este terreno vale dos veces mas integra y positiva á la tasacion practicada. Son conocidos estos terrenos por todo el pueblo de San Isidro considerandolos por lo mejor y á la prueba.

Por mas informes y á ver el espediente, plano, ocurrase al señor escribano, secretario D. Gregorio Carbailo ó al escritorio del rematador calle de la Defensa 5.

NOTA—A la hora mencionada del remate el martillero esperará la concurrencia en la misma estacion y al efecto, estará la bandera en la estacion 513 o29 d3

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN SAN JOSÉ DÉ FLORES
El Domingo 3 de Diciembre
A LAS CINCO DE LA TARDE
RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa remataré el dia indicado un lindisimo terreno en Flores, perteneciente á la testamentaria de Cª Ceferino Minory, formando esq. á la gran calle de Circunvalacion al Este y á la calle de Flores, mide 51 vs, á esta y 70 a la 1ra. recientemente retasada en 65,065, la cuarta parte de su valor la base para la venta 43,360, está este terreno á una cuadra del camino ó calle que va á Flores y rodeado de los mejores edificios que tiene este lindo pueblo, el frente del fondo es un poco mas angosto, los titulos son superiores, para verlos á estos y la tasacion á la escribania de Andrade 2º patio de los juzgados, y por otros datos al martillero Potosí 85 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará en garantia el 10 por ciento al firmar el boleto.

503 o28 n3

POR EL MISMO

JUDICIAL!
EN
SAN JOSE DE FLORES

El domingo 12 de Noviembre á las 12 tasacion 180,000 ps remataré por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo comercial doctor don Juan A. Areco y por ejecucion seguida por don Lorenzo E. Rodriguez, la preciosa casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Flores y en el mejor local calle de Flores esquina á la de Lamadrid, con un gran frente y fondo, y con 9 habitaciones, perfectamente construidas con cielos rasos, empapeladas puertas de cedro y rejas finas gran algibe, riquisimas plantas, es una casa hecha á todo costo y en circunstancia la ha sido muy baja talvez la tercera parte de lo qª costó aprovechen los que tengan que comprar casas de campo esta oportunidad, los titulos son de primer órden, pueden verlos los interesados, en la escribania Sicouret, ó por datos Potosí 85, ó Victoria 686,

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Flores el mismo dia 12 de Noviembre—á la 1 por orden del mismo señor Juez y tambien ejecucion del mismo señor Rodriguez una casita que linda por el fondo con la anterior, chiquita pero con terreno grande 18 vs. y 50 centimos, frente á la calle de Lamadrid entre las de Flores y 9 de Julio, por 65 varas y 50 centimos de fondo, varias piezas bien construidas y demás comodidades para corta familia está tasada muy baja como la primera tasacion 75,000 ps. mjc. base 50,000 por esta pequeña suma se puede uno hacer de una casa que habrá costado mas del doble, estas casas están situadas á cuatro cuadras de la plaza principal dos al Oeste y de alli dos al Sud. los titulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la misma escribania de Sicoret.

NOTA—el comprador que no sea conocido del Rematador dará el diez por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó una persona que garanta.

458 o25 n12

Juan Argüelles, hijo
JUDICIAL

Gran remate—En el Partido de Juarez, cuartel tercero, donde estará la bandera de remate.

El dia 7 de Noviembre próximo, procederé á rematar por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Arede existentes en dicho partido y consistente en lo siguiente:

491 cabezas vacuno, 206 idem yeguarizo, 1,500 idem lanares y 10 caballos, 3 bebederos de madera y varios utensilios de cocina. A mas: venderé el derecho de marca.

El remate será al contado y al mejor postor.

389 o21 n7

Pedro Ebbeke y Ca.
JUDICIAL

De una hermosa finca Situada en la calle Rioja núm. 225 20 varas de frente por 57 id de fondo, tasacion ps. 124,600 mjc. Base para la venta 2|3 partes, que son ps. 83,066 y 67 cts.

El Miércoles 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Casares la finca arriba mencionada cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Este por 57 varas fondo al Oeste.

El edificio consta de 4 hermosas piezas, cocina, letrina pozo de agua, un galpon grande con techo de teja francesa, un jardin etc. etc.

La tasacion fué practicada últimamente por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en pesos 124,600 siendo base para la venta las dos terceras partes que son pesos 83,066 y 67 cts

Por mas detalles á la escribania del Sr. D. Federico Mendez calle Defensa núm. 86, ultimo patio, ó á nuestra casa Peru 80. 462 o25 n1

Suarez y Dessein
JUDICIAL

De muebles de escritorio, articulos navales, ropa blanca, &, En la agencia calle Cuyo número 26 y 28. Perteneciente al concurso de la Compañia "Rio de la Plata."

El Mártes 31 del corriente á las 12 en punto por órden del señor Juez de Comercio Dr. don Juan A. Areco venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias de la agencia y deposito perteneciente á la compañia de navegacion «Rio de la Plata.»

Detalles en el «Nacional» «Tribuna» y «Prensa».

Escritorio de los martilleros Perú 106.

407 o97 31

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gandolfo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, por medio de la secretaria á cargo del que firma, Defensa núm. 86, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.

519 o29 n27 *Eduardo Munilla.*

—

Por el presente se cita llama y emplaza á don Jose Freda, para que comparezca á estar á derecho y por el término de séis dias, en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido don Francisco Galane, bajo apercibimiento de seguirsele en rebeldia en los estrados del juzgado.—Chacabuco Octubre 15 de 1876.

491 o27 n1 *Celedonio Sosa*

—

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Vello, de Valladares para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

Juan E. Coronado.
o24 n22 Defensa 86

—

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los qª como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho termino comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Octubre 20 de 1876.

436 o24 n23 *J. Julianes.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con Dª Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussiral,
371 o20 n28 Escribano Público.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar.
266 o14 n13 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del qª suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
256 o14 n13 Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Agustin Ibane (Corrientes y Larrea) que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio don Juan Carranza, Piedad 78, titulo justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1519 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena lo que lo hicieren de no quedar, exhonerados de sus obligaciones que tengan en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existas pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

Esteban Guabello.
379 o20 n3 Perú 130.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,
194 o10 n9 Escribano Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a D. Alejo Alzogaray, por el término de diez dias, para que dentro de quince, comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Tomás Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Octubre 20 de 1876.

Severo F. Crespo.
468 o25 n3. Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Pichincha Se vende una linda casita central; dá una renta. Se dará barata. Ocurrir, Piedad 133. o29 31

Toldos de patio Mangas, baldes sin fondo, lonas hechas de todos tamaños para tapar parvas, carros y carretas, trajes encerados para el agua, salva-vidas, barrigueras para embarcar caballos, banderas de todas naciones y de remate, etc. Se arreglan toldos y alfombras á domicilio. "Veleria del Progreso", calle Cangallo 50 y 52.
531 o29 31

Cazadores, alerta
Ya se aproxima la estacion de los Batitus; que hacemos con los permisos de cazar? Que hizo la comision nombrada el año pasado, á efecto de arreglar este asunto? Piden contestacion.
513 o29 31 *Varios cazadores.*

Peluqueria de Jaime Pastor, Perú entre Belgrano y Venezuela: gran surtido completo de peinados, rizos, perfumes y articulos del ramo. Se hacen trabajos de pelo, á precios sumamente módicos. 529 o29 31

La Perfeccion *Fábrica de camisas á la medida y gusto del comprador; Victoria 25.* 533 o29 31

Camisas Lindas camisas para señoras, desde el ínfimo precio de 20 pesos, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 523 o29 31

La Perfeccion *Se hacen camisas de todas clases y precios; Victoria 25.* 537 o29 31

Granadinas lisas, negras y de colores, se realiza una gran partida, al ínfimo precio de 3 pesos la vara, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 522 o29 31

La Perfeccion *Se componen las camisas usadas, dejándolas como nuevas; Victoria 25.* 540 o29 31

Alemanescos para manteles, de puro hilo, á 25 y 30 pesos la vara, de 7 y ocho cuartas de ancho. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 521 o29 31

La Perfeccion *Economia sin igual: camisas blancas, de color, de fantasia, de baile, bordadas, lisas y de todas clases y caprichos, Victoria 25.* 524 o29 31

Organdís finos, floreados y de bastones, colores permanentes, y al precio de 4 pesos la vara, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 520 o29 31

La Perfeccion *Camisas blancas y de color de paseo y fantasia; Victoria 25.* 541 o29 31

Popelinas de hilo y seda, lisas y labradas, lindisimos gustos, á 12 pesos la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 519 o29 31

La Perfeccion *Cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, pañuelos, corbatas; Victoria 25.* 538 o29 32

Camisolines Nuevo surtido de camisolines de hilo, bordados en el mismo género, clase rica, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 518 o29 31

La Perfeccion *Ricas pecheras, cuellos á la moda, puños elegantes; Victoria 25.* 539 o29 31

Sicilianas blancas, con baton calado, se venden á 35 pesos la pieza de 11 varas, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 517 o29 31

Caballo chileno DE PASEO, se desea comprar uno, en la calle Paraguay 581. o29 31

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 546 o29 31

La Perfeccion Las camisas duran mucho tiempo si se cuida en componerlas oportunamente. Victoria 25. 536 o29 31

Batas Nuevo surtido en batas bordadas para señoras, desde el precio de 20 pesos. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 514 o29 31

Para los perros Bozales, collares y cadenas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia número 20. 510 o29 31

La Perfeccion Ninguna fábrica puede competir con ésta por la modicidad de sus precios, el aseo de sus trabajos y el surtido de las telas. Victoria 25. 532 o29 31

A los estancieros fusiles, rifles, carabinas, y cartuchos Remington. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 509 o29 31

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia número 20. 508 o29 31

Barelles finos lindos gustos desde el precio de 4 pesos la vara, se venden, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 516 o29 31

Se alquilan dos ó tres piezas con muebles ó sin ellos, con asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente. Moreno 742. 530 o29 31

La Perfeccion 24 costureras se ocupan en la confeccion de camisas á la medida. Victoria 25. 535 o29 31

De hilo Las ricas camisas de puro hilo para señoras, se venden á 75 pesos una y á 850 pesos la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 515 o29 31

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr Hufeland, cura la indigestion,(empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 517 o29 31

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. 545 o29 31

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica Alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos y por menor á 28 pesos frasco. 514 o29 31

Indice ó repertorio alfabético del Código de Comercio, por el Dr. D. Angel Navarro. Precio 5 pesos: se vende en la libreria "Martin Fierro", de Angel da Ponte, calle Bolivar 20. 419 o24 31

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Cuyo 572. 609 s1 o31.

Enfermizos Se reciben en la quinta del Doctor Poli, en el alto pueblo Saavedra, loma de White, por el módico precio de veinte á treinta pesos diarios, segun la edad. Médico y medicinas gratis. Caballos para pasear y leche pura recien sacada, baños y otras comodidades, el todo comprendido. Sanos tambien se reciben. Hijos de familia pobres, pero decentes, se recibirán dos gratuita y permanentemente Alli mismo darán razon. 418 o24 n7

Por 500 pesos Se entregará en la casa del comprador ó hasta los mercados 11 de Setiembre y Constitucion: 20 bolsas con cien arrobas de sal gruesa blanca, Paseo de Julio 164. 383 o21 n1

Se alquilan casas
Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 24 calle Bolivar. 294 o15 n15.

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos. Bolivar 177. 496 o27 n26

Felipe A. Picot Procurador: Se encarga de liquidacion de testamentaria asi como de asuntos generales ante los tribunales y los gobiernos de la Nacion y de la Provincia. Estudio del Dr. D. José S. de Bustamante, Bolivar 41, altos.
477 o26 n1

¡¡Ojo!! MUCHO ¡OJO!! Se advierte al público que el dueño de la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 105, ha regresado de Europa con un gran surtido de paraguas, sombrillas y abanicos de todas clases, y 10,000 abanicos de la India y del Japon, es un surtido que nunca se ha visto tan lindo y variado y tambien en el surtido, de pais y paisajes de seda y de papel de todas clases. Ya todos conocen que en esta casa se hacen cualquier clase de composturas, de las mas dificiles que sean con prontitud y esmero, á precios moderadisimos, ademas hago saber que la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 106, se ha trasladado á la calle Victoria núm. 224, esquina á Chacabuco, Buenos Aires. 491 o26 n9.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
501 a27 d26

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 24 o13 n12

Por 25 pesos Se entrega una bolsa de sal blanca que pesa cinco arrobas. Paseo de Julio 164. 382 o21 n1

Casa en venta por liquidacion de una sociedad. Se vende la casa situada en la calle de Méjico 874 y 876, de 10 varas de frente al Norte, por 35 varas de fondo: con 4 piezas, un altillo, cocina, pozo de agua, parral, etc. Se dará á un precio muy barato. Para tratar Perú 80.
454 o24 n1

Obras completas de ASCASUBI.—ANICETO el GALLO, gacetero prosista y gauchi-poeta argentino. PAULINO LUCERO ó los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 á 1851). SANTOS VEGA ó los mellizos de la flor, rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808). Estas obras en tres grandes tomos y con láminas, se venden por el ínfimo precio de 150 pesos en la libreria de Martin Fierro, de Angel da Ponte, calle Bolivar 20.
459 o24 n1

A LA 1ª VILLE DE PARIS
159-CALLE PIEDAD-161
Cerca á la de Florida

SASTRERIA: ropa de medida á precios muy reducidos; no queremos hacer competencia en cuanto á precios á otras sastrerias que ofrecen los trajes á precios mas bajos que los nuestros, pero sí en la calidad de los géneros, corte y confeccion. Entregamos la ropa como en las sastrerias de mas fama y un 50 por ciento de diferencia sobre los precios á saber: trajes completos en casimir de color ó negro á pesos 400, 550 y 600; trajes con jaquet idem idem idem á idem 550, 650 y 700; pantalones rico casimir francés á pesos 150 y 180. Especialidad para jóvenes y niños. 326 o17 n17—d p m

LA ARGENTINA INDUSTRIAL
GRAN TALLER
CAMISAS A MEDIDA

Se hace toda clase de composturas; se ponen pecheras, cuellos y puños.

El dueño de este establecimiento se dirije á sus amigos y al público en general, ofreciéndoles su nuevo establecimiento montado al estilo de Europa, donde encontrarán todo el esmero y amabilidad posible, todas aquellas personas que con su presencia se dignen honrarle dicho establecimiento.

66—DEFENSA—66
o27 n1

A LOS FUMADORES

Depósito permanente de productos de las manufacturas francesas.
Tabaco caporal superior.
Idem idem primera clase.
Cigarrillos Caporal.
Idem superior.
Idem Maryland
Rapé fino.
Idem medio grueso.

CICARRERIA DE PARIS
FLORIDA 62, ESQUINA Á PIEDAD
504 o28 n27

A LOS JOYEROS
Y AL PUBLICO EN GENERAL

LA CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS, DE A. CARRASALE Y FERRER, HOY DE VICENTE FERRER, SUCESOR, SE HA TRASLADADO Á LA CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 129, AL LADO DE LA CASA DE BÚRGOS.
176 o8 n15

†

ADOLFO CASAL

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre de 1875.

Su familia invita á las personas de su relacion, á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Ignacio, el mártes 31 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.
Favor que agradecerán.
495 o27 31

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE RIVADAVIA 189, PRIMER PISO
260 o14 n15

MAGNETISMO

Consultas de magnetismo, todos los dias. Precio: 100 pesos mjc.

167-CERRITO-167
474 o26 n26

SONAMBULA

Claro vidente Anita, sigue dando consultas de magnetismo, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. calle Cochabamba 565, entre Salta y Santiago del Estero. Precio por cada consulta: 100 pesos.
452 o24 n24

SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO
PARA SEÑORITAS
CASA ESPECIAL PARA PUPILAS
Fundada en 1859
Calle Larga de la Recoleta
Quinta de los Olivos
Sobre la barranca

Este colegio unico en su género en Buenos Aires, por su estension, su situacion y las ventajas escepcionales que ofrece á las niñas que en el se educan admite tambien medias pupilas y esternas que diariamente se llevan de sus domicilios al colegio y vice-versa por los coches del mismo, acompañadas por las mismas maestras.
Educacion esmerada, salud bienestar; trato y vida de familia.
Programas se entregan en el establecimiento.
La Directora
Alejandrina M. de Frébourg.
483 o26 n27

JOSÉ DEL CARMEN GOMEZ

Se desea saber el paradero de este señor que era alferez del Ejército Paraguayo.
Es hijo de Manuela Peña y José Eugenio Gomez.

FLEJES
PARA SALADEROS Y GRASERIAS

Y para enfardelar. Se venden—
RIVADAVIA 585
512 o29 31

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.
Para tratar á toda hora del dia, alli mismo.

CONSULTAS
EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.
72 o2 n7.

REMATE JUDICIAL
En el Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. mjc. una; 54 yeguas á 45 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 140 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lubo, al Sud D. Blás Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.
270 o15 n11